El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 292.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 1m.: se pone á 5h. 50m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 55m. 12s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
13	9hm. med. dia 3h mt.l	29,88 29,89 29,87	62 64 64	64,0	66,2	48,5	64,0	45,0	3,45	OSO O SSO			sereno. despejado despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Alvarado envió á tierra la mayor parte de la gente que le acompañaba, en la suposicion de que Olañeta se habia retirado de Iquique; pero este habia dado la vuelta y habia escondido su tropa en el pueblo. Al llegar los patriotas salieron de su emboscada, y todos fueron muertos ó prisioneros. Desgraciado en todas partes, y en cuanto emprendia, Alvarado dió la vela para Lima.

Al saber Miller la suerte que habia sufrido su legion, escribió la siguiente carta al autor de estas Memorias: "Mi primer batallon, que tanto trabajo me costó formarlo, y que ocupó todos mis conatos por un año, ha sido hecho pedazos en la accion de Torata. Pero se batió bizarramente; todo el resto del ejército admira su conducta; todos lamentan su pérdida, y no hay uno que no convenga en que ha adquirido fama en medio de la desgracia. La firmeza con que rechazó dos cargas de caballeria despues de haber cedido el resto del ejército, y la precision y sangre fria con que maniobró bajo un fuego horroroso, arrancaron públicas alabanzas del mismo Canterac. Y aun eran reclutas casi todos; pero habia tanto espíritu de cuerpo, y tal union entre oficiales y soldados, que siempre preví harian algo brillante en cualquiera tiempo que se encontrasen con el enemigo. La noble ambicion de su jóven comandante D. Pedro de la Rosa, no contribuia poco á aumentar mis esperanzas. El, y los capitanes Tarramona (que hacia funciones de mayor) y Escobar y seis subalternos, han sido muertos. Todos ellos eran de diez y siete à veinte y cuatro años de edad, mis mejores oficiales, y habrian hecho honor á cualquiera ejército del mundo. Ademas de estos, dos capitanes y siete subalternos han sido hechos prisioneros; todos heridos, ecepto tres. Solo ciento treinta hombres han escapado, y la compañia de cazadores que estaba destacada conmigo."

"Mi dolor por la pérdida de tantos apreciables y bizarros jóvenes, que ofrecian á la patria esperanzas tan halagueñas, es superior á todo encarecimiento. Mis primeras visitas de pe-ame á las familias de mis pobres amigos muertos con tanta gloria, fueron escenas dolorosísimas para mí."

El teniente coronel de la Rosa y el mayor Tarramona habian servido juntos de cadetes en un mismo regimiento realista; ambos se pasaron al servicio de su patria al mismo tiempo, y los dos recibieron compañias en la legion de la guardia peruana, muy poco despues de su formacion. En el teatro, en los toros, en los bailes, en el paseo, ô en el campo de batalla eran inseparables. Su conducta en la batalla de Torata fué igualmente heroica; ambos adelantaron al frente de su batallon bastante distancia dentro del tiro de fusil de la línea enemiga, y La Rosa les gritó: "Aqui están La Rosa y Tarramona, cadetes que fueron en el ejército real; pero que en el dia sirven en la legion peruana, y que nada desean con tanta ansia, como batirse por su patria. Venid españoles, venid y probad el valor de la legion." La Rosa y Tarramona se retiraron ilesos en medio de un diluvio de balas de fusil. El desprecio que estos oficiales manifestaron al peligro, inspiró á sus soldados un entusiástico valor, y el batallon rechazó diferentes cargas sucesivas, y no se retiró hasta que quedó reducido á la cuarta parte de su fuerza. La Rosa condujo la retirada con tanta destreza como serenidad; pero desgraciadamente èl y su amigo Tarramona fueron muertos al mismo tiempo en Iquique, los dos en la temprana edad de veinte y dos años, y ambos fueron enterrados en un mismo sepulcro.

El gobierno peruano decretó, que el nombre del teniente coronel La Rosa se conservase en la plana mayor de la legion, y que cuando el comisario le nombrara en las revistas, el batallon pusiese armas á la funerala, y el ayudante contestase: "Muerto gloriosamente en el campo de batalla." El gobierno concedió una pension á la hermana de La Rosa; pero es muy de temer, que los postumos honores, la pension á la familia, y el mérito y valor que una muerte gloriosa y temprana arrebató, se hayan olvidado igualmente.

CAPITULO XVIII.

Se tendrá presente que en el capitulo anterior se ha dicho, que el coronel Miller se embarcó en Arica el 21 de Diciembre con la compañia de cazadores de su legion, y algunas armas de repuesto para distribuir entre los habitantes. Su objeto era llamar la atencion del enemigo al norte de Arequipa; pero los refuerzos que debieron seguirle jamas se le enviaron. Sin embargo, de esta circunstancia tan desventajosa, tomó la ofensiva con los solos ciento veinte hombres que llevó consigo. El bergantin Protector, que los convoyaba, los condujo á la Bahia de Quilca á las doce del dia de navidad, inmediatos á la fragata de S. M. B. la *Aurora*; pero no hubo la menor comunicacion entre estos buques. El único punto de desembarco era à la extremidad de una caleta, la cual examinaron y hallaron tan estrecha, y los lados tan altos y asperos, que unos cuantos hombres podian con entera seguridad, evitar el desembarco de un número muy superior. Al ponerse el Sol vieron en las alturas unos cincuenta realistas; pero no pudieron alcanzar ningunas noticias de la fragata *Neutral*, y el silencio de muchos antiguos amigos á bordo de ella, era, aunque muy debido, extremamente penoso.

A la media noche del 25, avanzó Miller en un botecillo acompañado por un oficial, tres soldados y un corneta. Un oficial y veinte y cinco hombres seguian en la lancha con órden de retirarse en caso de resistencia, al desembarco de los que iban en el bote. La resaca rompe furiosamente, y rastros de espuma atraviesan la entrada blanqueando el pie de las rocas en cada lado de la boca de la caleta, y formando reveses de corrientes dificiles para remar por ellos en la obscuridad. Sin embargo, la animosa partida desembarcó sin oposicion, pues el destacamento realista habia huido à Camanâ, y los patriotas tomaron el pueblo de Quilca á las dos de la mañana, sorprendiendo en su cama al cura, celoso realista, que hasta aquel momento ignoraba la repentina retirada de sus amigos. Al romper el dia, una guardia avanzada patriota colocada en el camino de Arequipa, hizo prisionero á D. N. Aramburo, natural de España, que iba enviado por los comerciantes de Arequipa, para ajustar con el comandante de la *Aurora* el embarque de caudales. Tambien era portador de pliegos importantes del virey La Serna al ministro de guerra en Madrid, uno de los cuales contenia la renuncia del vireinato, de que se habló en el capítulo anterior. La cor-

respondencia interceptada y otras noticias, las enviò el coronel Miller el 26 al general Alvarado.

(*Continuará.*)

Exterior.

Inglaterra.

El sobrino de Sir *Robert Peel* ha apostado 1,000 libras esterlinas contra 100, que el duque de Wellington no será ministro el 3 de Julio. El dinero ha sido depositado en la casa de *Regin y Smith.*

Ha habido un gran consejo de ministros en que se trató de los negocios de la Grecia. El Lord *Aberdeen* comunicó á los ministros de Francia y Rusia la decision del gabinete britanico á este respecto. Se dice que los griegos quedaran en *statu quo*, hasta que la guerra de la Francia contra Argel haya concluido. Habrá entonces un congreso de los ministros de las potencias principales de Europa para ocuparse de la tranquilidad general, y del nuevo estado de la Grecia.

Se anuncia que el *bill* de reciprocidad en el comercio para con las naciones amigas, presentado hace poco al congreso de los Estados-Unidos, obtuvo dos lecturas; pero á la tercera ha sido rechazado por la asamblea, despues de largos debates.

Pocos dias antes de morir, el finado rey conoció muy bien su peligro, y aguardò el resultado con la mayor resignacion. El dia antes de fallecer se entretuvo, con la calma que lo caracterizaba, con uno de sus mas antiguos y queridos amigos, sobre las cosas que siempre ocupan al hombre, cuando está aguardando el ùltimo desenlace. A algunas observaciones, relativas á los cambios que podrian tener lugar en el ministerio, contestó: "Vamos, no hable-"mos mas de política: ya no me meto en "eso; estoy seguro de que todo se arre-"glará bien." Su voz era firme; estaba perfectamente tranquilo, y se complacia, decia, en pensar que nunca habia perjudicado voluntariamente â nadie.

Una de las últimas sesiones de la cámara fué interrumpida por un incidente bastante estraño. Un individuo que se hallaba en la galeria de los estrangeros, tiró á los diputados muchos ejemplares de un libelo titulado: *Exposicion de la causa inicua de los impuestos sobre la clase pobre; de la miseria y del crimen.* Ese hombre distribuya su folleto á todos los asistentes, cuando el presidente mandó que se presentase à la barra; vino, y con mucha serenidad dijo, que poco le importaba cualquier castigo, pues que no habia hecho mas que llenar su deber. Entonces se procedió al interrogatorio siguiente.

El presidente: ¿Cual es vuestro nombre?

El delincuente: William Clifford.

El presidente: ¿Conoceis ese escrito?

El delincuente: Sí.

El presidente: ¿Y porque lo echasteis en la asamblea?

El delincuente: Hace veinte y seis años que estoy estudiando con atencion el efecto producido por las leyes que sancionó vuestra Honorable Asamblea, y encontré mucha incoherencia entre vuestras protestas y vuestras deliberaciones. Ya se ha hecho imposible á cualquier hombre vivir en este pais.

El presidente manda que se retire.

Sir R. Peel hace una mocion para que se entregue este hombre á la guardia.

Sir R. Wilson dice que tal vez este individuo no quizo ofender à la Càmara y que seria á proposito interrogarlo otra vez.

La cámara decide que *Clifford* quede preso, hasta que se falle sobre su conducta.

Es digna de los mayores elogios la actividad con que el conde Capo d' Istrias se ocupa de la civilizacion de la Grecia.

Ya existen en el Peloponeso y en las islas del Archipielago, 111 escuelas con 7,824 alumnos.

Estados-Unidos.

El hecho siguiente darà à conocer cual es la opinion del gobierno con respecto al duelo.

Un abogado de Filadêlfia habiendo sido muerto en duelo por un oficial de marina, el ministerio de este departamento pidió al presidente que se le autorizase para borrar del registro de la marina el nombre de este militar y los de tres mas que le habian asistido.

El presidente contestó: "Borrensé del "registro de la marina los nombres de los "cuatro oficiales acusados."

Andrew Jackson.

Se está discutiendo en el senado, el bill relativo á la expulsion de los indios mas allá del Missisipi.

La comision nombrada para examinar el proyecto presentado por el gobierno, sobre el establecimiento de un banco nacional, en lugar dél que hoy existe, bajo el nombre de *banco de los Estados-Unidos*, opinó que se rechazase el proyecto, cuya ejécucion seria hoy inconveniente, y mas tarde tal vez peligrosa. Se mandó imprimir este dictamen en número de 10,000 ejamplares.

Por lo que se lee en los periódicos américanos, parece que este proyecto del presidente, le ha quitado gran parte de su popularidad. Se le reprocha generalmente haber mostrado en esta ocasion, poco conocimiento de los intereses de la nacion y del estado de la opinion pública; y es mas que probable que las cámaras desechen esta propuesta.

Turquia.

El Sultan hallándose en los mayores apuros ha escrito de su propia mano al emperador Nicolas, haciendole muchas protestas de amistad y declarándole formalmente que exigir de èl 10 millones de ducados, era ponerle el cuchillo à la garganta; y que si la Rúsia insistiera, se veria en la precision de ponerse bajo la proteccion de la Francia, del Austria y de la Inglaterra. Se reunió el gabinete en San Petersburgo, presidido por el mismo emperador, y despues de una grave deliberacion, Nicolas contestó del modo mas energico al Sultan, que lejos de querer arruinar á la Puerta, habia tomado en consideracion su posicion critica, haciendole una rebaja en la contribucion de guerra, pero que contaba, con que lo demas seria pagado en el curso de este año: Lo invitaba al mismo tiempo á llenar las otras condiciones del tratado, fijando el 1 de Julio como término de rigor, pasado el cual, y en caso de no ejecucion, el emperador romperia otra vez las hostilidades y sus tropas marcharian sobre Constantinopla. Esta contestacion fué comunicada por el Gran Señor á los embajadores de las tres potencias arriba nombradas, y estos solicitaron á la Puerta que hiciera lo que se le exigia, como único arbitrio para obtener la evacuacion del territorio Otomano.

Francia.

Noticias de Tripoli aseguran que el Dey, asustado por los armamentos del Pacha de Egipto, y recelando un ataque por este lado, ha hecho preparativos de defensa, y está armando cuatro corsarios.

El Dey de Argel habia prometido 100 pesos á cualquier soldado que le trajese una cabeza de frances, y 200 por un frances vivo,

Al momento de marchar nuestras fuerzas á Argel, llegò en la linea del bloqueo de esta plaza una fragata turca con un almirante á bordo, trayendo pliegos de mucha importancia para el gobierno frances. Se dice que en ellos la Puerta ofrecia la mas completa satisfaccion á la Francia por parte del Dey, y cualquiera indemnizacion que le exigiese. El comandante del bloqueo, á quien se presentó el almirante turco, dijo: que no estaba autorizado para abrir los pliegos; y cuando el otomano le hubo manifestado la naturaleza de aquellas comunicaciones, entonces el comandante frances le dijo; que mas valia se dirijiese al almirante Duperre, gefe de todas las fuerzas navales. Lo hizo el Turco sin mas demora. Pero el almirante frances le dijo que esos asuntos debian tratarse de gobierno à gobierno, y por mas que dijese el hijo de Mahoma, tuvo que ir á Marsella, donde se halla aun en cuarentena, aguardando la contestacion á los pliegos desde Paris. Apenas habian llegado, que Argel estaba en nuestro poder, y todos se rien del pobre turco que espera en el Lazarete de Marsella la contestacion del gobierno.

El *Moniteur* publica la lista de los puertos de Colombia en que se han nombrado Consules Franceses, con los nombres de estos funcionarios, que son como sigue. En la Guayra, *D. Mateo Pascal*; en Puerto Cabello, *D. N. Fleury*; en Santa Marta *D. Alejandro Damouille*; en Maracaïbo, *D. Pablo Carlos*; en Cartajena, *D. Juan D'Anglade*; en Guayaquil, *D. Leòn Sturbaru.*

A principios del año proximo, habrá en el palacio del *Louvre* una exposicion general de todos los productos de la industria nacional. Se dice que será la mas brillante que hasta ahora se haya visto.

Se anuncia que los Ingleses se han apoderado de la última plaza fuerte de los Indios, situada en la frontera de Bengala.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Setiembre 13 de 1830.

El gobierno, en vista de la nota del inspector general, manifestando haberse conducido gratis por D. Antonio Tollo, á los Quilmes, los articulos librados al comandante D. Manuel Pueyrredon, y el ofrecimiento que ha hecho para cuanto se necesite para aquel destino, ha dispuesto en esta fecha se den a su nombre las gra.

cias al espresado Tollo, haciéndose saber al público por medio de los diarios de esta ciudad su generoso servicio. Lo que se comunica al señor inspector general, para su cumplimiento y en contestacion.

Juan Ramon Balcarce.

Al señor inspector general.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 15 DE 1830.

Nos hemos comprometido á hacer algunas reflexiones sobre los últimos oficios dirijidos á los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fé; y aunque den margen á largos comentarios, no seremos muy difusos en él que vamos á emprender.

¿Qué diriamos que no estuviese al alcance de todos? El gobierno de Buenos Aires al manifestar sus recelos sobre los manejos del gabinete de Madrid, no se propuso mas objeto, que hacer sentir la necesidad de alejar de nosotros cualquier motivo capaz de fomentar nuestras disenciones; esperando que el amago de otro mayor peligro amedrentase á todos los ánimos, y los dispusiese á una general reconciliacion: y como lo que mas influye en nuestros disturbios, es la cuestion sobre la organizacion del pais, es evidente que era el que se debia evitar con el mayor cuidado.

Es curioso ver por qué serie de falsos raciocinios, el general Paz ha llegado á un resultado enteramente opuesto.

"Reunidos, conquistamos nuestra independencia.

"Aislados, estamos amenazados de perderla,

Ergo. "Volvamos á reunirnos, para defenderla.

Es lastima que este silogismo que haria honor á un *bachiller de Salamanca*, tropiece en política, porque es, precisamente el *volvamos a reunirnos*, que el Sr. Paz con su omnipotencia cree tan facil, lo que presenta los mayores obstaculos.

El general Paz, con aquella confianza que solo abrigan los espíritus superiores, dice, *el remedio está en nuestra mano:* pero nosotros pobres mortales, contestaremos humildemente, *nego suppositum*: porque, á pesar de que el voto de los diputados de Santiago, Catamarca; la Rioja, &a. lo hayan revestido de las mas amplias facultades para reorganizar la República, no nos parece que pueda considerarse mas dueño de la suerte de los pueblos, que el gobierno de Buenos Ayres no lo es para obligar á sus administrados á someterse ciegamente a la decision de los *plenipotenciarios.*

Por mas grande que sea el influjo que nuestro Gobierno actual egerce sobre la masa del pueblo, no es tan ilimitado, que cambie de un dia a otro la opinion dominante de la provincia, hasta convertir en *unitarios decididos* à los que en mil ocasiones espusieron su vida para sostener la causa de la federacion.

No estrañamos que el general Paz, acostumbrado a mandar soldados, crea que se maneja a un pueblo, como a un batallon de granaderos, que se vuelven a derecha, ó a izquierda a la simple voz de su géfe. Ignoramos si con la ayuda eficaz y patriotica del tribunal militar, que acaba de instalarse en Córdoba, el *protector* llegue algun dia a gobernar aquella provincia con arreglo a las ordenanzas militares de infanteria; pero podemos asegurarle que el único honor a que aspira el gobierno de Buenos Ayres y sus aliados, es defender los derechos de ciudadanos libres, y nunca coartar sus voluntades.

(Continuará.)

La *Aurora* estracta de la *Gaceta Mercantil* un artículo *plasa*, que despues comenta á su modo, es decir apresurando la *organizacion*, que en su juicio es una panacea universal para todos los males que nos agovian.

El artículo de la *Aurora* es el que sigue: "He aquí el estado en que se halla el comercio en Buenos Aires hace mucho tiempo. Ninguna transacion mercantil de importancia; todo el giro paralizado; el que tiene hoy muchos miles, teme encontrarse mañana sin nada, porque puede venir una guerra que lo consuma todo, porque no se puede fijar el valor de la moneda circulante, y por mil causas mas. ¿Y cual es el remedio de estos males? A nuestro juicio, uno solo hay que pueda *curarlos* radicalmente; la *organizacion pronta de la Repùblica*, la ereccion de los poderes nacionales, que algun dia es preciso, que rijan a este desgraciado pais; que se ocupen con asiduidad de reunir los miembros dispersos de esta familia, de derramar sobre las *llagas* inveteradas de la patria un *balsamo saludable*, y de hacer deponer nuestros odios en el altar de la concordia, Las provincias del interior marchan con rapidez hacia este grande objeto; *nadie podrá detenerlas en la magestuosa carrera* que han emprendido; porque la batalla de *Accio* fué para ellas la del 25 de Febrero. El cuerpo de agentes ha principiado sus tareas: trabajará sin cesar, y esperamos que dentro de muy poco tiempo se verá el fruto de su contraccion á los negocios de un interes general."

En lugar de *derramar balsamo sobre las llagas inveteradas de la patria*, aconsejamos á los editores de la *Aurora* que lo ahorren, para ver si pueden curar su celebro.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Es notable el entusiasmo con que los restauradores de las leyes al conocer la proximidad del peligro, se han puesto todos la divisa con que triunfaron de los asesinos de la patria. Sentimos que esta no se traiga de un modo uniforme, y quisieramos se usase una cinta encarnada en el pecho, y la escarapela nacional en el sombrero. Nuestros enemigos han llamado en su auxilio á los godos. Nosotros defendemos el derecho que tienen los pueblos a constituirse por su libre voluntad, y no *á palos* por una fuerza amotinada. Debemos por lo tanto usar el distintivo nacional, indicando la cinta que, somos defensores de las leyes. Como peleamos contra demagogos y traidores, las provincias litorales deberian usar la misma divisa, por que nuestra causa es una. Es preciso que nos conozcamos por que con enemigos interiores, es imposible defendernos de los exteriores. Nadie tiene que reprochar nuestra decision. Hemos propuesto ventilar en la calma la forma de gobierno que conviene al pais, y la oportunidad de constituirnos, se nos ha contestado con una multitud de insultos, y la proclama del gobernador de San-Juan, nos dice, que en Córdoba está el cuartel general que nos ha de *constituir á palos.* Se han creido nuestros amos, nos consideran sus esclavos. Es muy justo oponerse a esta brutal resolucion. Si no hemo aspirado a dominar, no se nos debe oprimir. Maldeciriamos nuestra emancipacion política, si los soldados nos hubiesen de *constituir á palos.* Ningun pueblo del mundo ha sido mas atrozmente insultado. Si se realizase el proyecto de los amotinados, seria preciso dejar de ser argentino, por que ni los arabes han sufrido semejante opresion. Hemos peleado por la libertad. Las naciones mas cultas nos han reconocido, nos consideran capaces de darnos buenas instituciones, y de gobernarnos por nosotros mismos. ¿Y es posible que un puñado de revoltosos, infringiendo las leyes mas sagradas, abusando de la fuerza que se les confió para defender no para avasallar a los pueblos, olviden el respeto que se merece el honor del pais, y digan que es preciso *constituirnos á palos?* ¿Y exiten PORTEÑOS cómplices de tamaños atentados? Nadie lo creeria. Si no se hubiesen precipitado las cosas; si la mayor parte de los diputados nacionales no se hubiesen prostituido por asegurar empleos, concluida su mision, ya estariamos constituidos. Pero es en lo que menos se ha pensado. Todo ha sido al gusto de la faccion dominante, asi es que la parte oprimida ha sido terrible en su reaccion. Los hombres y los pueblos se forman a fuerza de repetir sus esperiencias. Nosotros hemos adquirido muchas, y asi es que cuando nos reunamos en congreso, marcharemos de un modo muy distinto. De todas las desgracias de la patria son responsables los hombres que, profanando cuanto hay de sagrado en el mundo, nada los hace retrogradar en sus planes feroces.

No hay mas que conservar la union, respetar al gobierno, y no omitir sacrificios.

Adelante y caiga el que caiga.

Señor Editor del Lucero.

Es indispensable interpelar el celo de la Policia sobre el alumbrado público. Se enciende a las siete de la noche, y a las once no existe un farol. El asentista está bien pagado, y no hallamos una razon para que nos tenga *á oscuras.*

Sírvase Vd. publicar nuestro comunicado, por que puede servir de algo, siquiera para no rompernos las piernas.

El amigo de las luces.

Sr. Editor del Lucero.

Remito á V. la adjunta carta, para que se sirva admitirla en su ilustrado periódico. El público se desengañará del poco fundamento con que se han desparramado voces tan alarmantes como calumniosas sobre el mal tratamiento, que esperimentaban los detenidos en el *Cacique*, siendo uno de ellos mismos, él que las desmiente.

Queda de V. &a.

N. B.

Al señor D. *Bervan Vanchorton.* Comandante del *Cacique.*

Apreciado señor, impulsado del mayor reconocimiento, me tomo la confianza de dirigirme á V. para darle las gracias por la generosidad con que he sido tratado el tiempo de mi permanencia en el bergantin de su mando, como igualmente en obsequio de la verdad, no podré menos de desvanecer entre mis amigos cuanto se ha dicho respeto el mal trato de los arrestados y estado del buque: y si de este modo puedo pagar en algo las atenciones de V., me consideraré por menos desgraciado. Entretanto mi situacion actual no me permite demostrar a V. de otro modo mi reconocimiento, si no es ofreciendome su mas atento S.

José M. Danta.

Septiembre 14 de 1830.

MARITIMA.

Manifiestos.

Bergantin sardo Buen Amigo del Rio Janeyro : á D. José Gestal

Pedro A. Plomer.

7 barricas con 39 arrobas mermelada,
1 cajon id.
1 saco con 20 libras ipecacuana,
8 barricas ginebron,

á Benito Diaz.

20 pipas aguardiente,
11 cajas naipes

Ramon Ansó.

120 barricas azucar
105 sacos }
59 idem } arroz
25 sacos mermelada
2 idem pavilo.

Jackson Barker y Ca.

2 fardos paños.

José Gestal.

124 pipas caña
60 sacos café
20 barricas azucar
22 idem almidon
19 idem ticholos
20 sacos mermelada.

Francisco Berdier.

169 rollos tabaco.

Juan Garay.

4 fardos pavilo
21 barricas ticholos
2000 cajitas dulce.

Federico Overnes.

13 cajones }
3 idem } sables

Mr. Crackan y Jamieson.

3 cajones generos de hilo.

Zumaca nacional Carmen, de Corrientes.

á D. Ramon Galarraga.

60 tirantes
32 tirantillos.

Manuel de la Serna.

305 cabos de hacha
68 barricas cigarros
1 bulto con dos cajones idem
1 petacon idem
15 idem tabaco
2 tercios yerba
2 mazas para carreta
150 palmas.

á Florencio Pareja.

8 petacones tabaco.

á Rafael Colodrero.

7 petacones }
2 sacos } idem
30 idem crin
2568 cueros vacunos.

Encomiendas.

5 barricas naranjas
1 pelota miel
1 cajoncito cigarros
1 saco yerba.

Chalupa Francisca, de Goya, procedente de Mandisoví.

Estevan Señoreans.

74 petacones tabaco paraguayo
1 barrica naranjas.

A la carga.

Bergantin goleta nacional Riobamba, para Patagones, por Angel Fernandez Blanco.

Idem idem americano José, para New-Yorck, por Grogan y Peacock.

Se ha despachado en lastre.

Goleta paquete oriental Rosa, para Montevideo, por Carlos Galeano.

AVISOS.

Dinero á interes de una casa en la ciudad. Se necesitan 12 mil pesos sobre hipoteca, libre de todo reato y de tripe valor, siendo del arbitrio del dueño del dinero elegir de tres la que mas le agrade. En la calle de la Universidad No. 233 darán razon, de 12 á 3 de la tarde. 2 p.

Interesante.—Se vende una casa en la calle de la Plata No. 318, hace esquina, con siete piezas de azotea, todo rebocado con cal. El que guste comprarla, pueda verse con su dueño que vive en la misma casa. 3 p.

Diate Feliz Destino.

Para Santo Domingo, Soriano, de la Capilla de Mercedes. Saldrá á fines de esta semana, calle de Balcarce No. 16. 2 p.

Se vende una criada mendocina de 22 á 24 años, en la calle de Maipú No. 14 ó 16, darán razon. 3 p.

Importantísimo,—Se vende la quinta que fué de la finada Da. Maria Teresa Ramirez, distante de la plaza principal como 30 cuadras, calle por medio con la del señor Boico, compuesta de mas de tres cuadras de frente y cuatro de fondo; tiene 3 piezas, una de altos, todas de ladrillo, un horno de material que carga 18 mil ladrillos, un galpon de 18 varas de largo, como 190 higeras. Fué tasada el año 22 en 4,500 pesos plata, y se dará ahora por 14 000 mil pesos moneda corriente. En la calle di Potosí No. 203. darán razon, hay mismo se necesita una casa do 6 piezas principales para alquilar. 3 p.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria No. 36½, á la cuadra y media de la plaza tienda de ropa hecha, hay un surtido de paños y casimires de todas clases y colores; como igualmente brines bancos y color plomo finos y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos. 2 p.

En la casa No. 71, calle de la Paz, han robado un mate de plata con bombilla, es enteramente liso, y podrá cotejarse con el compañero para reconocerlo. El que lo presente á su dueño en la misma casa será recompensado satisfactoriamente. 3 p.

Interesante para quien lo necesite. Se dsea acomodar un jóven con algunos conocimientos en el comercio, ya sea tienda, almacen ú otro establecimiento de comercio, tiene conocimiento para correr con alguna finca ó para capataz, dará personas abonada que acrediten su conducta y demas que sea necesario. La persona que tenga á bien ocuparle, podrá dirigirse á esta imprenta, dejando un papel dando las iniciales F. X. Q., y el No. de la casa.

Baldosa superior.—Se vende de todos tamaños, en la calle de Chacabuco No. 13. 3 p.

En esta Imprenta SE VENDE la obra siguiente:

MARCI ANTONII SABELLI SUMMA
DIVERSORUM TRACTATUUM,
Reselutiones, Mantissa, Praxis Criminalis, ac Index generalis.
TOMI OCTO.

Saldrá para Soriano y Mercedes, al primer viento, la balandra PAZ, surta en el Riachuelo, admite pasageros que hirán con toda comodidad. Los señores que gusten aprovecharse de las buenas cualidades de este buque, ocurran á la calle de la Reconquista No. 122, media cuadra antes de llegar al antiguo Hospitan Belen. 2 p.

En frente á la casa No. 300, calle del Perù, se vende una criada jóven, sana, sin vicios y de servicio regular en precio moderado.

Se necesitan para un hombre solo uno ó dos cuartos bajos, que no sean distantes de la plaza. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148, daràn razon.

Se vende una quinta situada en el bajo de San Francisco, frente á la esquina de D. Roque Machado, dicha quinta se compone de 4 cuadras de frente, y dos de fondo, con dos pozos de valde y una noria; todá la quinta está llena de alfalfar, con un edificio con piso; con cuatro piezas, y se dará á un precio equitativo.

***A los celadores.*—El dia 3 de Setiembre,** se ha huidó una mulata de la casa dé sus amos, con un atado de ropa, vá criando una hija de un mes, lleva vestido de zaraza negra con flor de enredadera, reboso celeste usado, es retacona, se llama Petrona y la hija Luciana. El que la entregue en la calle de la Catedral No. 102, será gratificado con 25 pesos.

En la calle de la Biblioteca se vende un cuarto de pulperia No. 249. à espaldas de la iglesia de Monserrat. El que la quiera comprar ocurra al mismo dueño que vive alli mismo.

Venta interesante.—De una pulperia muy acreditada, y con muy buenos diarios, y de corto principal, sita en la calle de la Piedad, del nombre de esta iglesia una cuadra para el campo, y por la calle de Montevideo No. 32, alli mismo darán razon.

Con motivo de haber llegado nuevos útiles con que se dispone el baño del reumatismo, se avisa à los enfermos de esta cruel dolencia, que esta semana han sanado 10 de piernas adoloridas é inchadas. El que lo dá no recibe mas gracia que el ser piadoso con sus semejantes, deseando su salud; y que ocurran al mismo No. 200, calle de Corrientes.

Se quiere conchavar una señora á mérito para el cuidado de una casa. En la calle del Perú No. 13, darán razon.

Se vende un puesto muy acreditado, en la calle de Méjico No. 100. Quien se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueño que vive en él.

Se vende un café acreditado con dos mesas de billar, todos los muebles y utensilios. El que se interese en su compra ocurra al escritorio de Giadaz y Ca., donde se le facilitará el correspondiente inventario.

Se desea arrendar una quinta que no diste mucho del centro, que tenga cuatro piezas habitables y un jardin. Con preferencia se tomará la que se proporcione à las inmediaciones de Barracas. El que quiera contratarla, ocurra al escritorio de Giadaz y Ca., Reconquista No. 7.

REMATES.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles 15 del corriente, á la hora de costumbre se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños, casimires, zarazas, bramantes, lienzos, bayetas, bayetones, pañuelos, listados, camisas, medias, brin, irlandas, ropa hecha, sombreros, muselinas, lanillas, coco, coletas, pieles, cotines, tiradores, cubiertos, becerros, tafiletes, zapatos.

Para almaceneros.

Té, cigarros, azucar, fariña, anis, aguardiente, pasas, polvillo.

En la alameda.

Por Tomas Gowland y Ca.

El Jueves 16 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán à la mejor postura, en lotes como de costumbre, todas las jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demas pertrechos perteneciente à la goleta San Jorge, que se halla varada frente al Muelle, y en lote aparte se rematará el casco y palos de dicho buque, con el bote correspondiente, en el estado en que halle.

Igualmente.

Algunas piezas de lonas,
Algunos rollos de jarcia nueva,
Una cadena con anila propia para buque mayor,
Lanchas, motones, y otros artículos navales.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca, número 89.